

Junta ordinaria del Jueves 18. de Oct. de 1821 =

SS

ve. Dicciones
 Curia Sta. Catalina
 de S. Pedro.
 Maruri.
 ve. Sain.
 Eneas.
 Ymura.
 Congreso.

Le principio la sesion por la lectura del acta ultima que fue aprobada y por la de art. 4.º de los estatutos segun esta acordado.

Diose cuenta de los oficios del Sr. Jefe Superior politico de esta provincia, el uno pidiendo una nota al cuado de adelantos de las enseñanzas de la Casa Academia, con especificacion del numero de individuos que aniran a cada clase, y de los actos, exámenes, o ejercicios que haya de haber durante los meses de Julio, Agosto, y Septiembre, para formar el pliego sumario que debe remiarse al Gobierno; y el otro acompañando dos exemplares del plan general de instruccion publica decretado por las cortes en la anterior legislatura, y se acordo en quanto al primero que se le remita la nota de los exámenes verificados para la sesion publica del nueve de Julio, haciendole presente para q. lo haga al Gobierno, estan cerradas todas las enseñanzas de la Sociedad p.ª falta de local donde establecerlas, ni fondos para proporcionarse; y con referencia al segundo que se acuse el Sr. D. y que se tengan presentes para quando la Sociedad abra sus enseñanzas.

Se presentaron las cuentas del Sr. Tesorero pertenecientes al año de mil ochocientos veinte